



I. MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ

02 SET. 2015

DECRETO N°
HUALAÑÉ,
ESTA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

2921

1. Los términos de referencias para contratar los servicios de seguros para los vehículos SUZUKI ALTO 800, aprobados por el decreto exento n°2805 de fecha 24 de agosto de 2015.
2. El oficio de trato directo N°203 de fecha 25 de agosto de 2015, emitido por el Administrador Municipal y autorizado por el Sr. Alcalde; trato directo con el proveedor Cía de Seguros Renta Nacional, por mantener asegurados los vehículos SUZUKI ALTO 800 desde el día 15 de julio de 2015 al 01 de agosto de 2015, por un monto de \$118.720.- más impuestos.
3. El decreto exento n°2852 de fecha 27 de agosto de 2015, que aprueba el trato directo con el proveedor Cía de Seguros Renta Nacional, por mantener asegurados los vehículos SUZUKI ALTO 800 desde el día 15 de julio de 2015 al 01 de agosto de 2015, por un monto de \$118.720.- más impuestos.
4. La necesidad de anular el oficio de trato directo N°203 de fecha 25 de agosto de 2015, por error involuntario en la estipulación del monto a cancelar por el servicio.
5. La necesidad de anular el decreto exento n°2852 de fecha 27 de agosto de 2015, que aprueba el trato directo con el proveedor Cía de Seguros Renta Nacional, por error involuntario en la estipulación del monto a cancelar por el servicio.

6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, su reglamento y modificaciones posteriores, he acordado y:

D E C R E T O

ANULESE el oficio de trato directo N°203 de fecha 25 de agosto de 2015, por error involuntario en la estipulación del monto a cancelar por el servicio.

ANULESE el decreto exento n°2852 de fecha 27 de agosto de 2015, que aprueba el trato directo con el proveedor Cía de Seguros Renta Nacional, por error involuntario en la estipulación del monto a cancelar por el servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIO E. PUCHER LIZAMA
ALCALDE

DISTRIBUCION

Archivo Administrador Municipal
Archivo Of. de Partes
CEPL/AARB/LAFC/AMUF/vabm